



Factores que Incidieron en la desaparición involuntaria de personas en la provincia de Manabí Periodo 2020 - 2021

Factors that Incided in the Involuntary Disappearance of People in the Province of Manabí Period 2020 - 2021

Fatores que influenciaram o desaparecimento involuntário de pessoas na província de Manabí Período 2020 - 2021

Hernán Marcelo Cepeda-Alvear¹
hernan.cepeda93@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-8403-2971>

Correspondencia: hernan.cepeda93@gmail.com

Ciencias Técnicas y Aplicadas
Artículo de Investigación

***Recibido:** 30 de noviembre de 2021 ***Aceptado:** 20 de diciembre de 2021 * **Publicado:** 19 de enero de 2022

I. Licenciado en Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana, Subteniente de Policía, Ecuador.

Resumen

En la presente investigación, se realizaron estudios y comparaciones relacionadas a los factores que incidieron en la desaparición involuntaria de personas en la provincia de Manabí, periodo comprendido entre el año 2020 y primer semestre del 2021; habiendo efectuado análisis de los datos obtenidos de la Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión, "DINASED"; Dirección que tiene el propósito, de recurrir a descubrir cada una de las demandas que aquejan a la sociedad ecuatoriana como es, la localización de personas desaparecidas y el retorno a sus hogares.

Ante lo cual, se analizaron los datos relacionados a las personas desaparecidas en la provincia de Manabí durante los años del 2014 al 2021, número de localizados y que, permanecieron en investigación, tipos de nacionalidad entre ecuatorianos y extranjeros, comparación de las zonas y subzonas, motivaciones de personas reportadas como desaparecidas en forma voluntaria e involuntaria; así como los motivos y muertes que ocasionaron estas desapariciones en la provincia durante el año 2020 y primer semestre del 2021.

Palabras clave: DINASED; Manabí; desaparición; factores; motivación; hechos; productividad.

Abstract

In the present investigation, studies and comparisons were carried out related to the factors that influenced the involuntary disappearance of people in the province of Manabí, period between 2020 and the first semester of 2021; having carried out an analysis of the data obtained from the "DINASED" National Directorate for the Investigation of Crimes Against Life, Violent Deaths, Disappearances, Kidnapping and Extortion; Direction that has the purpose of resorting to discovering each one of the demands that afflict Ecuadorian society as it is, the location of missing persons and the return to their homes.

In view of which, the data related to missing persons in the province of Manabí during the years 2014 to 2021, number of located and who remained under investigation, types of nationality between Ecuadorians and foreigners, comparison of zones and sub-zones, were analyzed. motivations of people reported as missing voluntarily and involuntarily; as well as the motives and deaths that caused these disappearances in the province during 2020 and the first half of 2021.

Key Word: DINASED; Manabí; disappearance; factors; motivation; facts; productivity

Resumo

Na presente investigação, foram realizados estudos e comparações relacionados aos fatores que influenciaram o desaparecimento involuntário de pessoas na província de Manabí, período entre 2020 e o primeiro semestre de 2021; tendo efectuado uma análise dos dados obtidos junto da Direcção Nacional de Investigação de Crimes Contra a Vida, Mortes Violentas, Desaparecimentos, Rapto e Extorsão, “DINASED”; Diretório que tem o objetivo de recorrer a descobrir cada uma das demandas que afligem a sociedade equatoriana como ela é, a localização de pessoas desaparecidas e o retorno a suas casas.

Diante disso, foram analisados os dados relativos às pessoas desaparecidas na província de Manabí durante os anos de 2014 a 2021, número de localizados e que permaneceram sob investigação, tipos de nacionalidade entre equatorianos e estrangeiros, comparação das zonas e subzonas. , motivações das pessoas relatadas como desaparecidas voluntária e involuntariamente; bem como os motivos e mortes que causaram esses desaparecimentos na província durante 2020 e o primeiro semestre de 2021.

Palavras-chave: DINASED; Manabi; desaparecimento; fatores; motivação; fatos; produtividade.

Introduccion

La desaparición forzada es un factor de violencia política y las consecuentes manifestaciones socio-culturales demandan respuestas desde el estado tales como garantías de justicia, verdad y reparación de los derechos humanos vulnerados (Chavez 2018). Basados en esta cita la presente investigación busca mostrar a la ciudadanía los factores que se presentan al ocurrir una desaparición involuntaria en la provincia de Manabí, analizando datos reales sucedidos en el periodo 2020 y primer semestre del 2021, se pretende dar a conocer estos hechos para seguir incrementando las estadísticas actuales. Se concluye claramente la incidencia de este delito en los diferentes distritos, las causas y componentes agrupando a la mayoría por hechos del narcotráfico.

Se debe tener presente que, la Constitución del Ecuador del 2008 en su artículo 45 prevé que, uno de los principales deberes del Estado es reconocer y garantizar la vida de todas las personas, incluido el cuidado y protección desde su concepción; es decir, todos los seres humanos en tanto sujetos dotados de dignidad son titulares del derecho a la vida, por lo que ninguna persona puede privar o atentar contra la vida de cualquier otra persona.

“Uno de los derechos íntimamente relacionados con el derecho a la vida, es el derecho a la integridad personal que supone la garantía de una vida libre de violencia y, además, la prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles inhumanos o degradantes”. (Insuasti S., Alvarez M., Sanchez J., Nashimba R. 2015)

La provincia de Manabí es la tercera más poblada del Ecuador, según el Instituto Nacional de estadísticas y censos INEC cuenta con 1562079 habitantes. Y al igual que al resto de provincias del país registra casos de personas desaparecidas con una incidencia cada vez mayor; registrándose 1189 personas desaparecidas en el 2020; y, 4963 durante el primer semestre del 2021; lo que se puede pronosticar que, en este último período las personas desaparecidas podrán alcanzar a las 10000; lo cual verdaderamente es alarmante ya que, puede ser por influencia del narcotráfico que se ha venido apoderando del territorio ecuatoriano.

Marco Conceptual

Personas desaparecidas. “La desaparición de una persona es una tragedia no sólo para la persona que desaparece, sino también para sus familiares, que quedan en una situación de incertidumbre. No saber qué ha sido de un cónyuge, un hijo, un padre, una madre, un hermano, una hermana es un sufrimiento insoportable para numerosas familias afectadas por un conflicto armado o una situación de violencia interna, en todo el mundo. Las familias, e incluso comunidades enteras, que desconocen si alguno de sus miembros está vivo o muerto no pueden dar vuelta la página, olvidar los hechos violentos que han perturbado su vida. Los problemas que surgen son de orden psicológico, jurídico, administrativo, social y económico. Las profundas heridas infligidas continúan fragilizando las relaciones entre grupos y naciones, en algunos casos incluso décadas después de ocurridos los hechos, lo que se convierte en un obstáculo para la cicatrización del tejido social. En general, por personas desaparecidas se entiende aquellas personas de las cuales sus familiares no tienen noticias o cuya desaparición ha sido señalada, sobre la base de información fidedigna, a causa de un conflicto armado (internacional o sin carácter internacional) o de violencia interna (disturbios interiores y situaciones en las que se requiera la actuación de una institución neutral e independiente). La definición de familiar de una persona desaparecida en principio debe definirse en cada legislación nacional, pero debe incluir como mínimo a: los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio, los hijos adoptados o los hijos del cónyuge; el cónyuge, casado legalmente

o no; los padres (incluidos suegros, suegra, padres adoptivos); los hermanos y las hermanas, nacidos de los mismos padres, de padres diferentes o adoptados.” (Kellenberger 2016, pag. 13)

“Desaparición Voluntaria. Adulto / Menor. Las desapariciones voluntarias es un acto donde las personas buscan algo nuevo para sus vidas, experimentar una salida a sus problemas. El Telégrafo (2018) refiere que esto se produce generalmente en los menores de edad, jóvenes adolescentes que buscan de cualquier forma o manera, eludir o alejarse de las situaciones de violencia escolar, colegial, universitaria, familiar o que se sienten atraídos por la aventura de conocer lo desconocido con un alto riesgo de peligro”. (Herrera Calderón 2019, pag. 4,5)

“Desaparición Involuntaria. Adulto / Menor Según SOS Desaparecidos (2010) desaparición involuntaria “es aquella en la que la persona que desaparece lo hace por motivos ajenos a ella, ya sea por un trastorno mental, demencias, Alzheimer, enfermedad mental, desorientación, etc.” (Herrera Calderón 2019, pag. 4,5)”

“Desaparición Forzosa o Inquietante. Adulto / Menor La desaparición forzosa atenta contra la integridad y libertad de las personas en toda América Latina, se usa como método para infundir temor y terror en los ciudadanos civiles y de orden pública. Paris (2009) refiere que este terrorífico problema social se debe a los grupos insurgentes, narcotráfico, políticos, trata de personas, tráfico de órganos, etc., Se justifica que en algún lugar o en un momento dado una persona la secuestraron sin dejar rastro alguno, y por medio de esta cometer cualquier delito ya sea físico interno o externo, psicológico, o por un bien común”. (Herrera Calderón 2019, pag. 4,5)

“Desaparición Accidental. Adulto / Menor La desaparición accidental es un acto donde la víctima tuvo algún descuido, fue con algún conocido y se perdió, pero la misma está consciente de sus actos, tratando de buscar una ayuda para volver a su hogar. SOS Desaparecidos (2010) afirma que “es aquella persona (...) que desaparece cuando ha salido de excursión, estuvo realizando actividades deportivas, etc., y sufre un accidente” (Herrera Calderón 2019, pag. 4,5)

Principios en la búsqueda de personas desaparecidas. **“Principio 1.** La búsqueda tiene que realizarse bajo la presunción de que la persona desaparecida está viva, independientemente de las circunstancias de la desaparición, de la fecha en que inicia la desaparición y del momento en que comienza la búsqueda. **Principio 2.** La búsqueda debe respetar la dignidad humana a). El respeto de la dignidad de las víctimas debe ser un principio rector en cada una de las fases del proceso de búsqueda de la persona desaparecida. b). Durante el proceso de búsqueda, la dignidad de las víctimas requiere su reconocimiento como personas que se encuentran en una situación de especial

vulnerabilidad y riesgo, titulares de derechos que deben ser protegidos y que tienen conocimientos importantes que pueden contribuir a la eficacia de la búsqueda. Los funcionarios públicos tienen que ser capacitados para realizar su trabajo con enfoque diferencial. Deben actuar con conciencia de que trabajan para garantizar los derechos de las víctimas y orientar todo su trabajo en favor de ellas. c). Las autoridades tienen el deber de velar por que las víctimas, incluidos los familiares, no sean objeto de estigmatización y otros malos tratos morales o difamaciones que lesionen su dignidad, reputación o buen nombre como personas, así como los de su ser querido desaparecido. Cuando sea necesario, deben tomar medidas para defender la dignidad de las víctimas en contra de ataques difamatorios” (López Bravo 2019, 7,9).

Método y Materiales

Método. “**Investigación cuantitativa.** Recoge información empírica (de cosas o aspectos que se pueden contar, pesar o medir) y que por su naturaleza siempre arroja números como resultado.

Investigación cualitativa. Recoge información de carácter subjetivo, es decir que no se perciben por los sentidos, como el cariño, la afición, los valores, aspectos culturales. Por lo que sus resultados siempre se traducen en apreciaciones conceptuales. **Método lógico deductivo.** Mediante este método se aplican los principios descubiertos a casos particulares a partir de la vinculación de juicios. El papel de la deducción en la investigación es doble: a. Primero consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos. b. También sirve para descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos. **Método inductivo.** El método inductivo crea leyes a partir de la observación de los hechos, mediante la generalización del comportamiento observado; en realidad, lo que realiza es una especie de generalización, sin que por medio de la lógica pueda conseguir una demostración de las citadas leyes o conjunto de conclusiones. Dichas conclusiones podrían ser falsas y, al mismo tiempo, la aplicación parcial efectuada de la lógica podría mantener su validez; por eso, el método inductivo necesita una condición adicional, su aplicación se considera válida mientras no se encuentre ningún caso que no cumpla el modelo propuesto” (Behar Rivero 2018, pag. 39, 40)

Materiales. Los materiales utilizados en el presente estudio, fueron bibliográficos obtenidos mediante internet, a más de revistas y publicaciones de la Dirección nacional de investigación de delitos contra la vida, muertes violentas, desapariciones, secuestro y extorsión DINASED.

Resultados

La presente investigación fue realizada mediante la metodología mixta: deductiva, inductiva, cualitativa y cuantitativa; por cuanto, los principios descubiertos sobre los factores que incidieron en la desaparición involuntaria de personas en la provincia de Manabí durante el período del 2020 al 2021, fueron estudiados en base a los datos de la Dirección nacional de investigación de delitos contra la vida, muertes violentas, desapariciones, secuestro y extorsión “DINASED”, donde se obtuvo todo tipo de información relacionada a los acontecimientos registrados sobre desaparecidos en la provincia de Manabí según los Distritos: Nuevo Portoviejo, Portoviejo, El chaparral, Pedernales sur, La pradera, San pablo, El Carmen, Cuba, Parque central, San Juan, Montecristi, El florón, Centro, Santa Rita, Los cerezos, San Andrés, Venezuela, Ayacucho, bahía, El porvenir, La bramadora, Pedernales norte, Abdón calderón, Colon, Parque central, entre otros.

Atentes de desarrollar la información estadística, es necesario conocer datos importantes de la provincia de Manabí, objeto de la investigación.

La Provincia de Manabí es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada al occidente del país, en la zona geográfica conocida como región Litoral o Costa. Su capital administrativa es la ciudad de Portoviejo; en el territorio manabita habitan 1'562.079 personas, según la proyección demográfica del INEC para 2020, siendo la tercera provincia más poblada del país después de las provincias del Guayas y Pichincha.

División administrativa, Manabí está dividido en 22 cantones que, a su vez están conformados por parroquias urbanas y rurales; cada uno de los cantones son administrados a través de una municipalidad y un consejo cantonal.

En el cuadro No 1 se expone los nombres de los cantones, su cabecera cantonal y número de habitantes en cada uno de ellos.

Cuadro No 1

CANTON	CABECERA CANTONAL	Hab. (2020)
Bolívar	Calceta	45.493
Chone	Chone	131.002
El Carmen	El Carmen	135.344
Flavio Alfaro	Flavio Alfaro	23.822
Jama	Jama	26.116
Jaramijó	Jaramijó	28.439
Jipijapa	Jipijapa	74.645
Junín	Junín	18.820
Manta	Manta	164.281
Montecristi	Montecristi	107.785
Olmedo	Olmedo	10.194
Pajan	Pajan	37.093
Pedernales	Pedernales	63.441
Pichincha	Pichincha	29.599
Portoviejo	Portoviejo	3.218.005
Puerto López	Puerto López	24.688
Rocafuerte	Rocafuerte	37.312
San Vicente	San Vicente	24.799
Santa Ana	Santa Ana de vuelta larga	48.152
Sucre	Bahía de Caráquez	62.443
Tosagua	Tosagua	42.297
Veinticuatro de Mayo	Sucre	28.512

Fuente: Consejo Provincial de Manabí

El trabajo de investigación ejecutado, fue tomar muestras representativas de las desapariciones y mediante entrevistas, expedientes e información disponible de los factores que ocurrieron en dichos sucesos.

Dentro del estudio en mención, se pudo recabar cuadros, tablas y figuras de carácter informativo del “DINASED” que se expone a continuación:

En el cuadro No 2, se puede observar que entre el período 2014 al 2021, hubo un total de desaparecidos de 39740 de los cuales fueron localizados con la intervención de la Policía Nacional del Ecuador, 38110; y, se encuentran en investigación 1630 personas; asimismo, durante el primer semestre del presente año, desaparecieron 4963, habido sido localizadas 4562 y en investigación 401.

Considerando como productividad de la DINASED, en el año 2020, localizados 1106, en investigación 83; y, para el primer semestre del 2021, localizados 4562 y en investigación 401 desaparecidos.

Cuadro No 2

DATOS HISTORICOS DESAPARECIDOS AÑOS 2014 - 2021				
TOTAL DESAPARECIDOS	LOCALIZADOS		EN INVESTIGACION	
39.740	38.110		1.630	
100%	96%		4%	
TOTAL DESAPARECIDOS 2021	LOCALIZADOS		EN INVESTIGACION	
4.963	4.562		401	
100%	92%		8%	
PRODUCTIVIDAD TOTAL A LA FECHA				
SITUACION ACTUAL	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
LOCALIZADOS	1.106	4.562	3.456	312%
EN INVESTIGACION	83	401	318	383%
TOTAL DESAPARECIDOS	1.189	4963	3.774	317%

Fuente: DINASED

En el cuadro No 3, de las personas desaparecidas en el 2020 por nacionalidad, ecuatorianos 1189 y extranjeros entre venezolanos y colombianos 325; y, en el 2021, ecuatorianos 4788 y extranjeros 175.

Cuadro No 3

TIPO DE NACIONALIDAD				
NACIONALIDAD	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Ecuatoriano	1.514	4.788	3.274	216%
Extranjero	-325	175	500	-154%
TOTAL	1.189	4.963	3.389	215%

Fuente: DINASED

Según el cuadro No 4, se ratifica el crecimiento de desaparecidos en la provincia de Manabí entre el año 2020 y el primer semestre del 2021, existió una variación absoluta de 3389 y porcentual fue del 215%; siendo el número mayor de desaparecidos en la Zona 9 cuya variación fue de 550 y porcentaje del 142%.

Cuadro No 4

COMPARACION ZONAL DE DESAPARECIDOS				
ZONA	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
9	387	937	550	142%
8	288	810	522	181%
3	173	724	551	318%
4	157	518	361	230%
1	126	464	338	268%
7	115	355	240	209%
5	83	343	260	313%
6	113	339	226	200%
10	66	257	191	289%
2	66	216	150	227%
TOTALES	1.574	4.963	3389	215%

Fuente: DINASED

De conformidad al cuadro No 4, los incrementos de desaparecidos en el país, la DINASED registró que las poblaciones donde hubo los mayores casos de desaparecidos, fue en el primer semestre del 2021, en Guayaquil con una variación absoluta de 810 y porcentual del 181%; y, Quito con una variación absoluta de 937, y porcentual del 142%; observando asimismo que, el incremento de personas desaparecidas en Manabí, objeto de la presente investigación, fue una variación absoluta 184 y variación porcentual del 275%.

Cuadro No 5

DATOS COMPARATIVOS DE DESAPARECIDOS POR SUBZONAS				
SUBZONA	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Cotopaxi	45	182	137	304%
Guayas	62	250	188	303%
El Oro	57	187	130	228%
Chimborazo	46	223	177	385%
Pastaza	17	93	76	447%
Santo Domingo	90	267	177	197%
Esmeraldas	41	168	127	310%
Morona Santiago	10	77	67	670%
Manabí	67	251	184	275%
Orellana	5	59	54	1080%
Tungurahua	65	226	161	248%
Cañar	20	78	58	290%
Bolívar	17	72	55	324%
Santa Elena	21	92	71	338%
Carchi	18	67	49	272%
Los Rios	49	185	136	278%
Imbabura	55	164	109	198%
Zamora Chinchipe	6	26	20	333%
Galápagos	0	1	1	100%
Sucumbios	12	65	53	442%
Napo	15	33	18	120%
Loja	52	142	90	173%
D.M. Guayaquil	288	810	522	181%
Pichincha	46	124	78	170%
Azuay	83	184	101	122%
D.M. Quito	387	937	550	142%
TOTAL	1574	4963	3389	215%

Fuente: DINASED

Al analizar el cuadro No 6, la motivación de personas reportadas desaparecidas, se manifestó, que fueron de carácter voluntaria debido a problemas familiares, este tipo de problemas trata en su mayoría por el maltrato entre cónyuges o convivientes en muchos de los casos por infidelidades, así como a los hijos o hijastros; en cuanto a los problemas sociales por lo regular son los que, aquejan a las familias por la falta de comunicación e incomprensión, en cuanto a los problemas económicos, indudablemente en estos últimos años vienen sufriendo las familias por la falta de trabajo para satisfacer sus necesidades básicas; los problemas psicológicos, algunos problemas son más frecuentes, como la ansiedad en sus múltiples manifestaciones (ansiedad generalizada, estrés, crisis de angustia o problemas de pánico, fobias sociales o específicas, agorafobia, preocupaciones

indebidas de tipo adaptativo, miedos, obsesiones o rumiaciones debido a, los encierros en sus domicilios y algunos casos por el consumo de drogas; problemas académicos, por lo regular se da por encontrarse mal en sus estudios que no satisfacen las exigencias escolares para aprobar sus grados o cursos.

Por otra parte, tenemos desaparecidos involuntarios que se debe a enfermedades mentales que no reconocen en el lugar donde se encuentran que también, es la causa para extraviarse una persona; y finalmente, los denominados perdidos, se debe al sufrimiento de pérdida de la memoria en las personas adultas y niños que por falta de cuidado de sus familiares o padres han salido a las calles, desconociendo sus domicilios.

Cuadro No 6

CUADRO DE MOTIVACIONES DE PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS		
VOLUNTARIAS	A LA FECHA	
	AÑO 2020	AÑO 2021
Problemas Familiares	601	2917
Problemas Sociales	493	981
Problemas Económicos	27	50
Problemas Psicológicos	23	101
Problemas Académicos	1	35
TOTAL	1145	4084
INVOLUNTARIAS	AÑO 2020	AÑO 2021
Discapacitadas y Enfermedades	158	194
Extraviada	70	93
Período	0	31
Total	228	318
Fiscalía	3	33

Fuente: DINASED

Lamentablemente, en los años 2020 y 2021, demuestran personas fallecidas en números 80 y 127 respectivamente, en unos casos no han sido determinadas; en otros por accidentes; y, en este caso se pudo definir que los mismos son ocasionados por conductores alcoholizados, imprudencias o por acciones de la naturaleza, los suicidios se debieron por infidelidades cometidas entre sus pajaras, la falta de bienestar e incomprensión al interior de sus hogares; los asesinatos en su mayoría

se debieron por asaltos; las muertes naturales fueron comprobadas al realizarse las correspondientes autopsias, hubieron pocos casos de femicidios en el que esposos o convivientes asesinaron a sus mujeres por causas en su mayoría por infidelidades; y, con respecto a homicidios por asaltos.

Cuadro No 7

CUADRO DE MOTIVACIONES DE PERSONAS LOCALIZADAS SIN VIDA		
CAUSA	A LA FECHA	
	AÑO 2020	AÑO 2021
No determinada	39	61
Accidental	23	30
Suicidio	9	13
Asesinato	3	8
Muerte Natural	4	11
Femicidio	2	2
Homicidio	0	2
TOTAL	80	127

Fuente: DINASED

En el cuadro No 8 se indica la desagregación por edades de desaparecidos en el año 2021, entre menores de edad 2878, adultos 1884 y adultos mayores 201, dando un total de 4963.

En cuanto a desagregación por sexos, desaparecidos en el 2020 hombre 874; y, mujeres 700; en el 2021 hombre 1673 y mujeres 3289.

Cuadro No 8

DESAGREGACION DE DESAPARECIDOS POR EDADES AÑO 2021				
SITUACION ACTUAL	TOTAL DESAPARECIDOS	NNA	ADULTOS	ADULTOS MAYORES
LOCALIZADOS	4.562	2.718	1.668	176
EN INVESTIGACION	401	160	216	25
TOTAL	4.963	2.878	1.884	201

SEXO				
SEXO	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
HOMBRE	874	1.673	799	91%
MUJER	700		2.589	370%
TOTAL	1574	1.673	3.390	215%

Fuente: DINASED

En el cuadro No 9, entre el 2020 y el primer semestre del 2021, hubo incrementos con una variación absoluta de 3390 desaparecidos con una variación porcentual de 216%, lo que se podría pronosticar que para el 2021 finalizará con aproximadamente 10000 personas desaparecidas.

Cuadro No 9

INCREMENTO DE DESAPARECIDOS POR MESES				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ENERO	410	711	301	73%
FEBRERO	336	522	186	55%
MARZO	226	756	530	235%
ABRIL	67	648	581	867%
MAYO	106	628	522	492%
JUNIO	188	808	620	330%
JULIO	227	799	572	252%
AGOSTO	13	91	78	600%
SEPTIEMBRE	0	0	0	0%
OCTUBRE	0	0	0	0%
NOVIEMBRE	0	0	0	0%
DICIEMBRE	0	0	0	0%
TOTAL	1573	4963	3390	216%

Fuente: DINASED

Entre los años 2020 y 2021, las motivaciones de desaparecidos por voluntarias, involuntarias, fallecidas, en Fiscalía; y localizados fueron de 4562.

Cuadro No 10

TOTAL MOTIVACIONES AÑO 2020			
AÑO 2020	VOLUNTARIAS	4.084	90%
	INVOLUNTARIAS	318	6%
	FALLECIDOS	127	3%
	FISCALIA	33	1%
	T. LOCALIZADOS	4.562	100%

Fuente: DINASED

La ocupación de las personas desaparecidas se destacó como estudiantes, comerciantes, agricultores, electricistas, choferes, jornaleros, empleadas domésticas, albañiles, ingenieros, jubilados, desocupados, entre otros.

Discusión y conclusiones

La efectividad en las diligencias para la investigación de personas desaparecidas, por parte de la Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión, “DINASED”, en entregar información sobre el estado de los casos a sus familiares, sumado a la sistematización y análisis integral de estadísticas sobre desapariciones involuntarias, lo que genera un contexto de tranquilidad satisfaciendo el derecho a la verdad.

El Ecuador carece de un marco normativo adecuado para proteger a las personas de las desapariciones. Varias de las diligencias y procedimientos establecidos por las autoridades en los casos de personas desaparecidas, constituyen eventos que reeditan las experiencias traumáticas y recuerdos dolorosos respecto de los hechos, generando una serie de expectativas con respecto al logro de la verdad y la justicia; y, significan altas demandas físicas y psicoemocionales en todas las personas involucradas. Las gravísimas situaciones expuestas a lo largo de este análisis, afecta de manera directa el derecho que familiares de las personas desaparecidas tienen a una tutela jurídica efectiva, que se ve reflejado en la dificultad de acceso a la justicia, en que sea posible la defensa, en obtener solución en un plazo razonable, y en la plena efectividad de los pronunciamientos de las autoridades competentes.

El tratamiento de la desaparición involuntaria como una actuación administrativa y la multiplicidad de protocolos para la búsqueda de personas desaparecidas, no pueden considerarse como un recurso idóneo ni efectivo ya que, no da un tratamiento adecuado al complejo fenómeno de desaparición de personas ni permite llegar al resultado de acceso a la justicia y verdad para las víctimas.

No obstante, los familiares de personas desaparecidas no cuentan con otra alternativa que impulsar los procesos en esas condiciones, pues es la única vía disponible.

A lo largo del informe se evidencia la ausencia de medidas positivas estatales inherentes a diseños institucionales que permitan de forma más idónea, participativa y completa la intervención de las víctimas en todas las etapas de los respectivos procesos, a fin de que puedan formular sus pretensiones, presentar elementos probatorios y que éstos sean analizados de forma completa y

sería por las autoridades antes de que se resuelva sobre hechos, responsabilidades, penas y reparaciones.

En todo caso, se ha expuesto toda la labor que ejecuta la Policía Nacional del Ecuador por intermedio de la Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión, “DINASED”.

Si bien es cierto que, el Estado debe garantizar la seguridad ciudadana y el orden público; también es cierto, que la Policía Nacional, no puede evitar de ninguna manera los actos sorpresivos de la humanidad, como es su desaparición específicamente voluntaria, salvo los actos forzosos que para lograr encontrarlos, debe efectuar una investigación prolija dado que en la mayoría de los casos, sus desapariciones se deben a secuestros por organizaciones internacionales que vienen operando en el país en estos últimos tiempos, con el objeto de captar dinero o actos de venganza.

Referencias

1. Behar Rivero. *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Madrid España: Shalom, 2018.
2. Castellanos, Gisela. *la desaparición forzada de personas y su tipificación en el Ecuador*. Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi, 2011.
3. Chavez, Emily. *institucionalización de una política pública: el caso de las personas desaparecidas en Ecuador*. investigativo, Quito : Universidad Internacional del Ecuador, 2018.
4. Herrera Calderón, Dennis Javier. *Impacto social y emocional ocasionado en los familiares de los desaparecidos*. Quito Ecuador: UTR, 2019.
5. Insuasti S., Alvarez M., Sanchez J., Nashimba R. *Informe temático sobre las personas desaparecidas en el Ecuador: Analisis de respuestas estatales, estadísticas, acceso a la justicia y contexto socio cultural de la problemática 2013-2014*. Técnico, Quito: Dirección Nacional Técnica de Gestión Documental Especializada y Multimedia, 2015.
6. Kellenberger, Jakob. *Las personas desaparecidas*. Caracas Venezuela: CICR, 2016.
7. López Bravo, Rafela. *Principios rectores para la búsqueda de personas desaparecidas*. México DF.: ONU, 2019.